# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2. \* É P O C A Año 1961 - Número 110



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En el número 109 de ARCHIVO HISPALENSE, página 121, título «Un manuscrito sevillano de justas en honor a santos (De 1548 a 1600)», debió imprimirse 1584.



### ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

DEPÓSITO LEGAL, SE-25-1958

MISTORICA, LITERARIA



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

\_\_\_\_\_and the control of the control of the

Presidente de la Carduar de Rale crime. Escano So D. Jose PUBLICACIÓN BIMESTRAL

and the contract of the same of the contract o

2.ª Epoca Año 1961



Tomo XXXV Número 110

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1961

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Número 110

#### CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Miguel Maestre y Lasso de la Vega, Presidente de la Diputación Provincial.—Sr. D. Pedro Valverde Fredet, Presidente de la Comisión de Educación —Excmo. Sr. D. José Hernández Díaz.—Sr. D. Francisco López Estrada. Sr. D. Antonio Muro Orejón.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial. Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

#### Director:

Sr. D. Manuel Justiniano y Martínez, Cronista Oficial de la Provincia.

#### Administrador:

D a Araceli Shaw García.

SUMARIO	Págs.
ARTICULOS	
Hipólito Sancho de Sopranis.—La Orden de Sancti Spíritus en el Arzobispado Hispalense (1500-1600)	233 261 275
MISCELANEA	
Francisco López Estrada.—Sobre lingüística andaluza: 1. El Atlas lingüístico de Andalucía.—2. Publicación del Fuero de Baeza	297
Libros	305 313

# BEET TO THE PALENSE

A STATE OF THE STA

#### CALLED AND THE THE SECURITY

Product to the World Medical of the product Wash Production of the Company of the

Table Inc.

Sa 14 Manual (inscription of Mascalus

SOJUDITAK

new transfer to

O \* Amorb Lines where

### 2011/10/2019

#### ALTERESIS

Migalius Service de Sextensión de la Companya de Sextensión de la Companya de Sextensión de la Companya de Company

Joint Lopes New York 17 1 2011

Sant Marian Caracter States and Caracter State

#### MARKET NAMES

Principles Lapor Garcona - carrier consecutive a subsequent of the congulation as Association - on Carrier consecutive Marie on Transfer

Lancis. Hautsta du Reciston

### SOBRE LINGUISTICA ANDALUZA

1.-El Alias introcessos de Antigera.

MISCELANEA

reservo do miero modal des la constante est actura de signos rereservo do miero modal de mos reneval de se estudio. Co de
linomest, e culturaran en ri con con mercia denje moderación del
linomest, e culturaran en ri con con mercia denje moderación del
linomest, e culturar en reconstante en la consideración del
linomest, en contra la compositiva en constante de completo de la legena
la culturaria de cista de la consideración de la arbiconición del
positivo modal la compositiva de la consideración de la arbiconición del
positivo modal la compositiva de la consideración de la consideración de
la nistrata de la compositiva de la consideración de la consideración
de reste valo accusad de la consideración fiero planes des reservos.

La finalizada de la consideración de la consideración de la consideración
de reste valo accusad de la consideración de la consideración de la
partitución de la consideración de la consideración de partitución
de la partitución de la consideración de la consideración de la consideración de la consideración
de la partitución de la consideración de

Las legator de encirloses, que la como encirca de la como encirca de encirloses, que encirca en encirca de enc

He orre sentido resulta curiote constatar como los grandes seontecimientos seviljanos, de los que de rujulo ten el missipal proragonias. Anoche ellos A cultudados de los proreses a francistos de poentas de los marivos. Le debiarron oterrere a francisto carolicos resultatas de culturar en la missipa de vivera, como este misches atentificados la velaba das desenver procares de sobresalas frecaramientos consiste el vidence, exclusivo da la decimiento de la consiste de vidence de substance da la consiste de la consiste del la consiste de la consiste del consiste de la consiste de la consiste del consiste de la consist

Les periodices receivantes proc sportes que les de seadverserine, fuerre, un estimargo, suas permiares y elemicum e mayor résulta en la Scotilla de la resettera época constituidade. Basta safisfac ano des dicesse referenteles desous-celecido por labo

ne sum the

We may religious our interpretation in the enter a living of a contract of the contract of the

POST TO RESERVE TO LEAVE TO RESTOR

## SOBRE LINGÜÍSTICA ANDALUZA

ralighmer mistrivism true on at cierso de su enolución se rela-

sonte observadorad y que postan un brien nido para la música. L'amblen se reconoce monto el datro de una regiónarleccola

1.—El Atlas lingüístico de Andalucía.

Lo mismo que ocurre con los otros aspectos del saber humano, los estudios sobre las lenguas resultan ser hoy de una gran complejidad. La Gramática, que es lo que comúnmente se conoce como posición teórica frente al hecho de la lengua, no es más que una parte limitada del estudio del lenguaje y con un fin muy determinado: su uso correcto. La lingüística, sin embargo, sobrepasando los fines de la gramática y fijando otros más amplios, ha creado sus propias técnicas de conocimiento, y aplica en cada caso la más conveniente para la naturaleza del estudio

que se lleve a cabo.

La lengua, considerada como una estructura de signos, representa la nueva modalidad más general de su estudio. En la lingüística estructural se utiliza una terminología procedente de unos conceptos básicos fundamentados en la consideración del hecho de lengua en sí mismo, sin depender de otros dominios científicos; y entre las diversas especies de estudio de la lengua se encuentra la dialectología, que, nacida de la aplicación del positivismo a la metodología lingüística, se ha venido aprovechando también de esta progresión de los estudios generales de la materia. Esto ha ocurrido, por ejemplo, con la consideración de la fonética y de la fonología. Pero ahora nos interesa tratar de este solo aspecto de la dialectología. El hecho mismo de la partición en dialectos de la lengua española pertenece a la observación común. Así ocurre que, más o menos, la gente distingue enseguida un andaluz de un asturiano, y sabe que el modo de hablar del andaluz es un "dialecto"; son ya menos los que precisan que es un dialecto del castellano, convertido en la lengua española. Y si preguntamos: ¿y qué es el andaluz como dialecto?, ¿qué variantes tiene en toda su extensión?, serán muchos menos los que puedan dar una respuesta satisfactoria, ni siquiera a medias. Es indudable que, valiéndose de la entonación, un gran número de gentes identifica los diversos dialectos del castellano y las otras lenguas de la península ibérica; la línea musical de cada modalidad de la lengua es fácilmente reconocida por las personas observadoras y que posean un buen oído para la música. También se reconoce pronto el léxico de una región. Pero la ciencia de la lengua pide más: un conocimiento ordenado y cohesivo de los rasgos característicos de las formas dialectales. Con este propósito se desarrolló la dialectología, ciencia de raigambre positivista, que en el curso de su evolución se relacionó directamente con el método de la geografía, resultando de esta conjunción los Atlas dialectales. En ellos se quiere aprehender en un determinado momento (digamos mejor, en una época precisa) la múltiple variedad con que se presenta la lengua usada por el pueblo en la conversación cotidiana. Para realizar un Atlas se escoge una red de lugares geográficos de todo orden (grandes y pequeños, rurales y urbanos, campesinos e industriales, etc.), y el "explorador" pregunta a los habitantes por todo aquello que puede servir para la fijación y estudio del habla del lugar; todo esto con gran habilidad para que las respuestas sean espontáneas, y el habla del lugar se muestre sin reservas. Previamente, a todos los exploradores que llevan a cabo la encuesta se les ha entregado un cuestionario común, en el que se han previsto las preguntas más adecuadas para establecer el conocimiento de un habla en cada caso. La finalidad será estudiar las voces en relación inmediata con los objetos: palabras y cosas serán consideradas juntamente en el mismo lugar de su uso. Y el "informador", a su vez, se habrá elegido según determinadas condiciones para lograr en lo posible el término medio más general de las características del habla de la localidad. El explorador apunta lo que le contestan mediante un "alfabeto fonético", más perfeccionado que el común, para que el habla se refleje de la manera más directa posible. El Atlas lingüístico es una obra de gran empeño, que precisa dinero y tiempo; la recolección de los datos es muy compleja y la llevan a cabo, en los mismos lugares que se estudian, lingüistas especializados, casi siempre profesores de Universidad que dedican a esto sus afanes investigadores. Limitándonos a las lenguas románicas, en Francia, Suiza, Rumania, Italia y Andorra se han realizado grandes obras de esta naturaleza, y en España contábamos con el Atlas de Cataluña de Monseñor Griera, y está publicándose el de España, dirigido por el profesor Tomás Navarro, que empezó sus trabajos en 1930 y que fueron reanudados en 1947, para venir a apacer su tomo I hace muy poco tiempo (1). La teoría y elaboración

<sup>(1)</sup> Atlas Lingüístico de la Península Ibérica. Tomo I, Madrid, 1962 (28 págs. y 75 mapas). Se espera que sean ocho los tomos del Atlas completo.

de los Atlas comenzó en el último tercio del pasado siglo, y en 1880 apareció el Petit Atlas del Valais, realizado por Guilléron, cuya obra capital es el Atlas lingüistique de la France (1902-1910). Los Atlas españoles resultan, pues, tardíos, pero el tiempo pasado ha permitido plantear su estudio con una perspectiva más fe-

La noticia presente se refiere al Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (3), del que Manuel Alvar y sus colaboradores. Antonio Llorente y Gregorio Salvador, han recogido recientemente los materiales. Es un Atlas regional, de un gran interés para comenzar a conocer con fundamento seguro el andaluz; se han elegido 230 localidades de Andalucía, y en su preparación se han usado tres cuestionarios, el "normal" (unas 2000 palabras), el "reducido" (unas 800) y el "ampliado" (casi 4000). Cada cuestión (la palabra que corresponde a un determinado contenido de expresión: objeto, trabajo, actividad, etc.), se refleja en un mapa en el que en vez de los nombres de los pueblos, sustituidos por números convencionales, figura la trascripción fonética de un término; cuando es necesario, el dibujo del objeto acompaña su referencia para que así se asegure el dato desde un punto de vista etnográfico. Este Atlas recoge, por tanto, una orientación sociológica y ha de ser muy útil para el estudio de la Etnografía de Andalucía. Los diversos aspectos y formas de los instrumentos, las relaciones humanas de toda especie aparecen allí registradas con un método riguroso.

El Atlas andaluz es ya una realidad; la aparición del tomo I y el anuncio del II para dentro de pocos meses demuestran que la obra se lleva a término con el ritmo previsto. Ha sido el trabajo de un activo grupo de lingüistas de la Universidad de Granada, que han podido recoger los materiales, prepararlos e imprimirlos con el apoyo de la Fundación March y el Consejo de Investigaciones Científicas. El tomo I contiene la introducción explicativa de los mapas: los nombres de las localidades y sus gentes; el campo y sus cultivos; el yugo; el arado; el carro; aparejo para las bestias de carga y otros procedimientos de transportes; la vid y el vino; el olivo y el aceite; molinos de harina y pan; el carboneo y el corcho y su elaboración. Falta ahora completar la

<sup>(2)</sup> Véase esta renovación de métodos en el libro de Manuel Alvar, Los nuevos Atlas lingüísticos de la Romania, Universidad de Granada, 1960.

(3) Manuel Alvar con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador. Atlas lingüístico y etnográfico de Antalucia, Tomo I. Patrocinado por la «Fundación Juan March». Universidad de Granada. C. S. I. C., 1961. 284 láminas, 267 mapas. Sobre los conceptos básicos de lengua, dialecto, habla regional y habla local véase el artículo del mismo M. Alvar, Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas, «Nueva Revista de Filología Hispánica», XV 1961 nágs 51.60 XV, 1961, págs. 51-60.

edición de una tan monumental obra; conveniente sería que todas las entidades culturales de Andalucía tuviesen en sus bibliotecas una obra de esta naturaleza. La edición se hace un tomo después de otro, y las suscripciones se recogen en la Universidad de Gra-

nada, que es la entidad editora del Atlas.

El Atlas no es, por sí mismo, una obra definitiva y final. Seguirán luego los estudios, que darán una organización y sentido a esta ordenada colección de datos que es, en principio, una obra de esta naturaleza. El Atlas no sustituye al Diccionario ni al estudio estructural del dialecto, ni fija sus variedades; representa una obra de gran envergadura, irremplazable, que constituye la materia prima de trabajo sobre la que ha de seguir después la labor demorada de la investigación. De la ciencia lingüística en toda su variedad: fonética, fonología, morfosintaxis, etimología, lexicología, semántica, etc. El Atlas servirá, sin duda, para que la región andaluza tenga conciencia lingüística de sí misma y los estudios de esta clase van a perfilar este fin en los próximos años. Algunos avances han dado resultados importantes (4). Aún queda mucho por hacer y se precisa la ayuda de todos. Que no falte, pues, la noble curiosidad por las cosas propias, y el apoyo a estos dignos esfuerzos para dar a conocer la realidad misma de la vida del pueblo andaluz, que cultiva los campos y que trabaja en las industrias, que nace, vive, se alegra y pena sobre su tierra, con la que al fin se junta en imperecedera unión. El habla del pueblo andaluz (como la de cualquier región del mundo) es en cada lugar un tesoro de la comunidad; hay que conocer esta lengua cotidiana con el mismo cuidado e interés con que se estudian las creaciones literarias. Al cabo, la obra poética, en parte, es la atinadísima selección de esta riqueza dialectal convertida a través de un proceso creador en lengua literaria.

#### 2.-Publicación del Fuero de Baeza.

El Atlas lingüístico hemos visto que es un estudio de carácter sincrónico (esto es, que describe la situación de la lengua en un período determinado, actual, sobre un espacio preciso: Andalucía en este caso). También existe la otra dimensión, la diacrónica (o histórica, estudio de la evolución de una lengua a través del tiempo). Para que se pueda establecer con rigor el estudio histórico, la filología concentra su técnica de interpretación so-

Así la obrita de Dámaso Alonso En la Andalucía de la e (Dialectología pintoresca), Madrid, 1956, donde el rigor y el garbo se reúnen en el conocimiento de un aspecto de Andalucía y su habla.

bre los textos medievales y posteriores. Los textos literarios son los editados con más frecuencia según este criterio, pero la lingüística histórica necesita toda suerte de información, del más vario carácter. Así ocurre con los textos jurídicos que, además de su valor por razón del contenido, suelen presentar un vocabulario muy amplio y con una directa relación con situaciones de la vida común. El comentario presente se refiere a la publicación del Fuero de Baeza (5). Situada esta plaza en el límite de Castilla, ya en Andalucía, fue una de las puertas por la que los castellanos fueron penetrando en el Islam español. Fue conquistada primero por Alfonso VII en 1146 ó 1147, y pronto perdida en 1157; la definitiva conquista fue en 1226, bajo el gobierno de Fernando III el Santo. Como ocurría en casos semejantes, fue dotada de un Fuero. ¿Cuándo? Unos han creído que en tiempos de Alfonso VII; otros, que, perdido el anterior, Fernando III le dio el de Cuenca; otros que este Rey se lo dio propio. Roudil examina las tres soluciones, y cree que Fernando III le dio en principio el Fuero de Cuenca; que después Alfonso X dio validez por un cierto tiempo (1255-1273 ap.) al Fuero Real; y que, finalmente, después de 1273, volvió el de Cuenca, del que se hizo una adaptación, redactada a fines del siglo XIII, que constituye el Fuero de Baeza. Este Fuero no se dio a otras poblaciones, pero su vigencia se extendió por un territorio bastante amplio.

Del Fuero quedan dos manuscritos en lengua romance: el designado con la inicial B, en el Archivo Municipal de Baeza; y el P, en la Biblioteca del Arsenal de París. Hay dos copias, una en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, y otra en la Nacional de París. No quedan versiones latinas, precedentes de las romances. Roudil realizó una cuidadosa comparación ente B y P, y se inclina a considerar el B como fundamental. Sigue después el libro con un estudio para situar el Fuero de Baeza en relación con el de Cuenca y la familia Cuenca-Teruel; en él apunta que la variedad de textos de los Fueros puede compararse a la difusión del romancero. Los textos jurídicos castellanos son poco conocidos, en contraste con los aragoneses, que disponen de excelentes ediciones. Faltan, pues, otras ediciones de Fueros de esta familia, y cercanos a ella, para llegar a conclu-

siones definitivas. La parte fundamental es la edición del Fuero; el criterio

(5) El Fuero de Baeza. Edición, Estudio y Vocabulario. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Utrecht por Jean Marie Víctor Roudil, bajo la dirección del doctor C.F. A. van Dam, Gravenhage, 1962, 482 páginas con mapas y láminas.

del que el vocabulario mencionado es una importante parte

adoptado es de un gran rigor con una orientación fundamentalmente paleográfica. La base es el texto B, con notas aclaratorias de la lectura y comparaciones, y ocupa las páginas 51-248 de

la obra.

El estudio lingüístico que sigue es fundamentalmente léxico; todas las palabras usadas en el Fuero quedan ordenadas alfabéticamente y definidas en los usos que tienen (págs. 249-415). La aportación es realmente notable, y el carácter exhaustivo del vocabulario lo convierte en un elemento útil de referencia para el estudio del léxico jurídico.

Los apéndices son: el texto de un privilegio rodado de Fernando III (19 de mayo de 1331, Burgos), en el que se señala el límite del término de Baeza; otro de Alfonso X, en el que se otorga el Fuero de Cuenca a Baeza (24 enero 1213, Toledo); y una tabla de concordancias de este Fuero con otros de la familia

Cuenca-Teruel (págs 417-447).

El libro es, pues, una aportación importante para el conocimiento del derecho medieval, pero también una pieza para documentar los primeros textos amplios de un castellano de la frontera, que iba a ser la vía de extensión del andaluz. Realizado el estudio de Roudil con un criterio férreamente positivista, es una demostración del dominio que tiene el autor sobre la materia, finalidad siempre propia de una tesis doctoral. La labor de editar con todo cuidado un texto de la Edad Media es muy penosa, lenta y requiere un gran sentido de disciplina intelectual; también lo es la formación del vocabulario, para el cual el autor ha consultado una extensa bibliografía sobre léxicos y textos medievales (relacionada en las págs. 449-456).

En suma, esta edición del Fuero de Baeza es una obra que habrá que tenerse en cuenta en otros trabajos de síntesis; el establecimiento del texto, llevado a cabo con todo rigor, y el vocabulario completo serán muy útiles para otros estudios jurídicos y lingüísticos, cuyas investigaciones particulares necesitan de obras como esta que ha realizado Jean Roudil. Sobre todo, desde el punto de vista de la lengua, este Fuero representa una de las primeras muestras del castellano que se emplea con el fin específico de dar una ley a lugares de la frontera de Andalucía. El propio autor, en su edición, informa que tiene en preparación un artículo sobre Aspects lingüistiques du "Fuero de Baeza"; con esto se completará el estudio lingüístico del texto, del que el vocabulario mencionado es una importante parte.

#### FRANCISCO LOPEZ ESTRADA